

Santiago, 01 de febrero de 2024
DE 00616-24

Señores
Encargados
Empresas Coordinadas
Presente

Ref.: Establecimiento del Parámetro de Potencia Máxima de la Central TER Cardones.

[1] Carta DE 04249-23, Ref.: “Informe Técnico de Potencia Máxima de la Central TER Cardones, del Coordinado Central Cardones S.A.”, de fecha 15 de septiembre de 2023.

De mi consideración:

En cumplimiento con lo establecido en el Artículo 24 del Anexo Técnico “Pruebas de Potencia Máxima en Unidades Generadoras” de la Norma Técnica de Seguridad y Calidad de Servicio, comunico a Ud. el establecimiento del valor de Potencia Máxima de la Central TER Cardones, en conformidad con el informe técnico de prueba publicado en la página web del Coordinador mediante carta de la Ref. [1].

Adicionalmente, se deja constancia que en el plazo establecido por el Artículo 23 del Anexo Técnico en aplicación, no se recibieron observaciones de coordinado alguno al Informe Técnico mencionado en el párrafo previo.

Conforme a lo anterior, los valores de los parámetros técnicos de Potencia Máxima de la Central TER Cardones se presentan en la siguiente tabla:

Tabla 1: Parámetros de Potencia Máxima de la Central TER Cardones

Central/Unidad	Combustible	Potencia Máxima Bruta [MW]	SS/AA [MW]	Potencia Máxima Neta [MW]
TER Cardones	Diésel	148,721	1,562	147,159

Al respecto, comunico a Ud., que los parámetros presentando en la Tabla 1 entrarán en vigencia a partir de las **00:00 horas del día 06 de febrero de 2024**.

El acta de prueba y el Informe Técnico de Prueba, que contienen la justificación de los parámetros indicados anteriormente pueden ser descargados en la siguiente ruta del Sitio Web del Coordinador Eléctrico Nacional:

Inicio > Informes y Estudios > Operación > Parámetros Operacionales de Unidades Generadoras > Potencia Máxima > Pruebas de Potencia Máxima > Central TER Cardones



Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

Rodrigo Espinoza V.
Gerente de Operación
Coordinador Eléctrico Nacional

c.c.:
Sr. Javier Pujol – Encargado Titular Central Cardones S.A.
GO, GM, DCO